



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

30 DE JULIO DE 2019

No. 145

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

##### Secretaría de Cultura

- ◆ Aviso por el cual se convoca a todas y todos los músicos profesionales interesados, mexicanos o de otra nacionalidad, en participar en el procedimiento de selección para ocupar una plaza vacante de músico en la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México 3

##### Secretaría de Movilidad

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el sistema de datos personales solicitado para agilizar trayectos en vehículos y mejorar la oferta de transporte público en la Ciudad de México y el Área Metropolitana 9

##### Instituto de Vivienda

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del programa social, “Otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social en el Programa Vivienda en Conjunto, ejercicio 2019” 13

##### Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde se podrán consultar las modificaciones de las Reglas de Operación del programa social, “Fomentando la Cultura, el Arte, Igualdad y Seguridad”, para el ejercicio fiscal 2019, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del día 17 de julio de 2019 15

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### Congreso de la Ciudad de México

- ◆ Decreto de ratificación de la C. Magistrada Rebeca Gómez Martínez, como Magistrada de la Sección Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 16
- ◆ Decreto de ratificación de la C. Miriam Lisbeth Muñoz Mejía, como Magistrada de la Sala Ordinaria Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 17
- ◆ Decreto de ratificación del C. Andrés Ángel Aguilera Martínez, como Magistrado de la Sala Ordinaria Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 18
- ◆ Decreto de ratificación del C. Erwin Flores Wilson, como Magistrado de la Sala Ordinaria Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 19
- ◆ Decreto de ratificación del C. Magistrado Irving Espinosa Betanzo de la Sección Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 20
- ◆ Decreto de Ratificación de la C. Magistrada Mariana Moranchel Pocatererra de la Sección Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 21
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la iniciativa ciudadana denominada, “Decreto por el cual se reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Iztapalapa, publicado el 02 de octubre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y reimpresso el 15 de febrero de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; respecto del predio ubicado en Avenida Río Cazones No. 96, colonia Paseos de Churubusco, Alcaldía en Iztapalapa” 22
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la iniciativa ciudadana denominada, “Decreto por el cual se reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa de Morelos, publicado el 10 de abril y 31 de julio de 1997, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, respecto del predio ubicado en Carretera San Mateo – Santa Rosa No. 1100, Pueblo San Mateo Tlaltenango, Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos” 23

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas.- Licitaciones Públicas Nacionales, números SACMEX-LP-109-2019 y SACMEX-LP-110-2019.- Convocatoria 060.- Contratación de acciones para llevar a cabo la rehabilitación integral de la planta de bombeo Renovación, ubicada en la demarcación territorial Iztapalapa y rehabilitación de planta, 2ª. etapa, colonia Villa Centroamericana, demarcación territorial Tláhuac 24
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-096-19.- Convocatoria 96.- Contratación de obra pública a precio unitario y tiempo determinado para la realización de los trabajos de construcción de los edificios de almacenes, laboratorios y obras complementarias en la Planta Generadora de Mezclas Asfálticas 28

### SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Adisa Brennan y Compañía, S.C. 30
- ◆ **Aviso** 31

## ALCALDÍA DE COYOACÁN

**MANUEL NEGRETE ARIAS, ALCALDE DE COYOACÁN**, con fundamento en los artículos 52, 53 Apartado A, numerales 1 y 2, apartado B numerales 1 y 3 fracciones XXXIV, XXXVI y XXXIX de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, 20 fracciones VI, VIII y XI, 29 fracción VIII, 35 fracciones I, II, III y IV y 36 fracciones I y II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 11, fracciones I y IX, 32, 33, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; atendiendo a los criterios contenidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como en los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2019 aprobados por el Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX), publicados el 31 de octubre de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, he tenido a bien dar a conocer la siguiente:

**AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE SE PODRÁN CONSULTAR LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “FOMENTANDO LA CULTURA, EL ARTE, IGUALDAD Y SEGURIDAD” A CARGO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 136, DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2019.**

### CONSIDERANDO

Que dichas modificaciones se adecuan a lo dispuesto por el numeral 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y no requieren la aprobación de COPLADE, debido a que no modifica la población objetivo, o cualquier otra acción que implique variaciones en los criterios de selección de beneficiarios, montos o porcentajes de subsidios, apoyos y ayudas. Dicha modificación estará disponible para su consulta y descarga en la siguiente dirección electrónica, el cual puede ser consultado en la barra de cualquier navegador de internet:

<https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/>

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** La responsabilidad de la dirección electrónica de referencia estará a cargo del Subdirector de Informática, Lic. Cesar Augusto Morones Sánchez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta es en Calle Caballo Calco número 22 Primer Piso, Colonia Barrio de la Concepción, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad De México, C.P. 04020. Teléfono 56593938 y Conmutador 54844500 ext. 3400.

**SEGUNDO.** Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

**TERCERO.** La presente modificación a las Reglas de Operación entra en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Dado en la Alcaldía de Coyoacán, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil diecinueve.

(Firma)

---

**MANUEL NEGRETE ARIAS**  
**ALCALDE DE COYOACÁN**

---